

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 42760**Nombre:** Contabilidad de las empresas de la economía social**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 3**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2204 - Máster Universitario en Economía Social (Cooperativas/Entidades no Lucrat.)	Facultat d'Economia	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2204 - Máster Universitario en Economía Social (Cooperativas/Entidades no Lucrat.)	Contabilidad de las empresas de la economía social	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

ESCRIVA BELTRAN MARIA

RESUMEN

La asignatura "Contabilidad de las empresas y entidades de Economía Social" se desarrolla en el marco de la materia obligatoria de "Régimen Jurídico, Contable y Fiscal de la Economía Social" a cursar durante el primer cuatrimestre y en ella se estudian los aspectos contables específicos de esta clase de empresas y entidades. La materia versará sobre los aspectos peculiares de las empresas de la economía social y en especial de las cooperativas, y las fundaciones.

ndaciones.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



Nociones básicas de contabilidad.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2127 -

Conocer las particularidades contables y fiscales de las empresas y entidades de la Economía Social

Entender el ámbito de actuación de la Economía Social desde sus diferentes puntos de vista y perspectivas: jurídica, social, económica y empresarial, fundamentalmente.

Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Saber redactar y preparar presentaciones para posteriormente exponerlas y defenderlas.

Saber trabajar en equipo con eficacia y eficiencia.

Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.

Ser capaces de analizar de forma crítica tanto su trabajo como el de su compañeros.

Ser capaces de buscar, ordenar, analizar y sintetizar la información, seleccionando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones.

Ser capaces de integrar las nuevas tecnologías en su labor profesional y/o investigadora.

Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.



Ser capaces de tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional y/o investigadora.

Tener una actitud proactiva ante los posibles cambios que se produzcan en su labor profesional y/o investigadora.

Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD FINANCIERA

1. Actividad económica e información contable
2. Método contable, cuentas y partida doble
3. El ciclo contable

2. CONTABILIDAD DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

- 1.Introducción.
- 2.Obligaciones contables de asociaciones y fundaciones
- 3.El PCESFL. Ámbito de aplicación
- 4.Estructura del plan de cuentas
- 5.Primera parte. Marco conceptual de la contabilidad
- 6.Segunda parte. Normas de registro y valoración
- 7.Tercera parte. Cuentas anuales
8. Cuarta y quinta parte. Cuadro de cuentas y definiciones y relaciones contables

3. CONTABILIDAD DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. ALGUNAS OPERACIONES ESPECÍFICAS

- 1.Créditos y débitos por la actividad propia
- 2.Subvenciones, donaciones y legados recibidos
- 3.Bienes del patrimonio histórico
- 4.Gastos e ingresos propios de las entidades no lucrativas



4. CONTABILIDAD DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. LAS CUENTAS ANUALES

- 1.El balance
- 2.La cuenta de resultados
- 3.La memoria
- 4.El plan de actuación
- 5.Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios
6. El informe de sostenibilidad

5. CONTABILIDAD DE COOPERATIVAS

- 1.Régimen jurídico y contable de las cooperativas
- 2.Los fondos propios y aportaciones al capital social.
- 3.Los fondos de reserva, de reembolso o actualización y otras reservas
- 4.El fondo de educación, formación y promoción.

6. CONTABILIDAD DE COOPERATIVAS. LAS OPERACIONES CON LOS SOCIOS

- 1.Adquisiciones de bienes a los socios.
- 2.Criterios de valoración y normativa aplicable.
- 3.Cuentas a emplear y registro contable.
- 4.Valoración y regularización de las existencias.
- 5.Ingresos de las operaciones con los socios.
- 6.Prestaciones de servicios de trabajo a la cooperativa.
- 7.Los intereses de las aportaciones al capital social.

7. CONTABILIDAD DE COOPERATIVAS. EL RESULTADO

- 1.Categorías de resultados.
- 2.La distribución de beneficios.
- 3.La remuneración de las aportaciones.
- 4.Pago e intereses a los retornos.
- 5.Aplicación de las pérdidas.
- 6.La compensación de las pérdidas.
- 7.Pérdidas imputadas a los socios.



8. CONTABILIDAD DE COOPERATIVAS. LAS CUENTAS ANUALES

- 1.El balance de situación.
- 2.El activo.
- 3.El pasivo y patrimonio neto.
- 4.Cuenta de pérdidas y ganancias.
- 5.Estado de cambios en el patrimonio neto.
- 6.Estado de flujos de efectivo.
- 7.La memoria.

8. El informe de sostenibilidad

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	30,00
Total horas	30,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	15,00
Estudio y trabajo autónomo	10,00
Preparación de clases	20,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	45,00

METODOLOGÍA DOCENTE

MD1 - El aprendizaje en grupo con el profesor. Utilizamos el modelo de lección magistral en las clases teóricas, ya que ofrece la posibilidad de incidir en lo más importante de cada tema, dominar el tiempo de exposición, y presentar una determinada forma de trabajar y abordar los diferentes conceptos. También se utilizará el modelo participativo en algunos temas teóricos y sobre todo en las clases prácticas, en las que se pretende primar la comunicación entre los estudiantes y con el profesor. Las sesiones prácticas tomarán el método del caso como modelo por cuanto estimula la participación del estudiante tanto a nivel individual como de grupo.



MD2 - El estudio individual. Se dirige al estudiante en actividades orientadas al aprendizaje, de forma que la actividad del estudiante se centra en la investigación, localización, análisis, manipulación, elaboración y retorno de la información. La elaboración de trabajos para el estudio de la materia se centrará en ello.

MD3 - La tutoría. Tanto a nivel individual como en grupo para resolver problemas y dirigir trabajos. Se puede utilizar la plataforma "\\\"Aula Virtual\\\" de la Universitat de València para mantener contacto con el profesor.

ia para mantener contacto con el profesor.

EVALUACIÓN

SE1- Evaluación continua (participación en clase, debates, resolución de problemas, presentación de trabajos, entre otros): ponderación 30%.

SE2 - Examen o prueba carácter de teórico-práctico equivalente: Se realizará una prueba escrita en la que se valorará el grado de conocimientos adquiridos durante las sesiones. Tendrá una ponderación del 70% de la calificación final y se requiere aprobarlo (obtener un 5 sobre 10) para superar la asignatura.

Por sus características, las actividades de evaluación continua no son recuperables en esta asignatura.

Política de uso de Inteligencia Artificial (IA). Las herramientas de IA generativa (ChatGPT, Copilot, Gemini, NotebookLM, Claude, etc.) son útiles para apoyar el aprendizaje y desarrollar competencias profesionales, sin embargo, la IA no puede sustituir el pensamiento crítico ni la toma de decisiones del estudiante. El uso de la IA debe ser reflexivo y apropiado, valorando en cada caso si realmente es adecuada para la tarea. Recuerde SIEMPRE ser crítico y dudar de las respuestas, tanto en el contexto de la IA como en la vida real.

El uso indebido de la IA en actividades donde esté prohibida constituye una falta de integridad académica. En concreto, según el artículo 11.g de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, en lo relativo a las herramientas de IA generativa se considerará falta muy grave plagiar total o parcialmente una obra, o cometer fraude académico en la elaboración de cualquier trabajo o actividad que se solicite al alumnado. Se entenderá como fraude académico cualquier comportamiento premeditado tendente a falsear los resultados de un examen o trabajo, propio o ajeno (incluido el uso indebido de la inteligencia artificial como ChatGPT), realizado como requisito para superar una asignatura o acreditar el rendimiento académico.

Los estudiantes deben comprobar en cada tarea si la IA está permitida y bajo qué condiciones puede utilizarse. En concreto, cuando se permita su uso, el estudiante deberá declararlo de forma transparente incluyendo un párrafo al final de cualquier tarea donde la use, explicando para qué se ha utilizado y qué instrucciones y prompts se han aplicado. Si no se hace esto, se estará infringiendo la política de honestidad académica y será considerado plagio/fraude.

No obstante, el uso de la IA generativa presenta una vertiente negativa y fraudulenta. La calidad de las respuestas generadas depende de la calidad de las instrucciones (prompts) proporcionadas. En primer lugar, tenga siempre presente que la IA puede sufrir alucinaciones. Por ello, toda información producida por



la IA debe verificarse con fuentes fiables, ya que puede contener errores, sesgos o datos inventados. Si se identifican dos o más referencias inventadas se considerará que se ha producido fraude. En segundo lugar, la IA generativa puede afectar a la privacidad, la protección de datos y los derechos de autor. La identificación de contenido plagiado (no citado) se considerará fraude.

BIBLIOGRAFÍA

- García Castellví, A. (2006): La contabilidad de las fundaciones y las asociaciones. Gestión 2000, Barcelona.
- Cubedo, M. (coord.) (2007): Nuevo horizonte en la contabilidad de la empresa cooperativa, Monográfico Revista CIRIEC-España núm. 58.
- García Castellví, A.; Arderiu Monna, R. (2015): La contabilidad de las entidades sin fines de lucro. ADDID y Economistas Contables.
- Socías Salvá et al. (2013): Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Pirámide. Barcelona.
- Gutiérrez Viguera, M.(2011) Contabilidad de las cooperativas y sus implicaciones fiscales. CISS.
- Biblioteca de ciencias sociales de la UV "Guía de recursos bibliográficos sobre economía social" <https://cibisoc.blogs.uv.es/recursos-tematics/economia-social/>
- Chaves,R., Fajardo,G, Monzón,J.L. (dir) (2020): Manual de economía social, Editorial Tirant lo blanc, Valencia
- Blázquez Lidoy, A., Rúa Alonso de Corrales, E. (dir.) (2013): La Contabilidad de Fundaciones y Asociaciones. Aplicación práctica del Plan contable de las entidades sin fines lucrativos 2013. Ediciones Cinca, S.A. ISBN 9788415305507